

Transferencias son inviables para cubrir ampliación requerida

► El Ministerio de Finanzas Públicas informó que no es viable, técnica ni legalmente, cubrir los Q1,500 millones que el Ejecutivo necesita para cumplir con pactos colectivos de trabajo en Educación y Salud, mediante transferencias presupuestarias, como sugieren diputados de algunas bancadas legislativas.

El Viceministro de Administración Financiera, Edwin Martínez, explicó durante una reunión de trabajo este lunes con diputados de la Bancada Compromiso, Renovación y Orden (Creo), quienes proponen utilizar los recursos que no se ejecutaron durante el ejercicio fiscal 2013 para financiar esos compromisos, que esa acción no es factible debido a que la mayor parte de esos fondos están comprometidos.

y presupuestar a personal que está por contrato en el Ministerio de Salud, por Q500 millones.

El funcionario agregó que aunque se puede buscar los espacios presupuestarios en proyectos y programas no ejecutados en 2013, estos no son suficientes para cubrir el monto que se requiere, ya que la mayoría se refiere a asignaciones constitucionales específicas.



Foto: Archivo Minfin

El Viceministro de Administración Financiera, Edwin Martínez, explicó a diputados de la bancada CREO que no es viable cubrir los Q1,500 millones con transferencias presupuestarias.

Martínez ejemplificó cómo en el 2013 la ejecución del Ministerio de Educación fue del 97%, pero el 3% no ejecutado no necesariamente significa se contaba con el recurso efectivo y que esté guardado en el fondo común; además, que el espacio existente en el presupuesto asignado para ese porcentaje, no alcanza para cubrir los Q1 mil millones que se requieren.

Asimismo, la ley no permite al Ejecutivo transferir recursos destinados a la inversión para el funcionamiento. Ese cambio únicamente lo puede hacer el

Martínez dijo que la ampliación del techo del gasto por Q1,500 millones que el Ejecutivo ha solicitado al Congreso tiene un fin específico y es el pago de sueldos y salarios para maestros del Ministerio de Educación, por Q1 mil millones,

Congreso, mediante una readecuación, donde quite recursos para inversión a las instituciones y los asignen a funcionamiento, concluyó el Viceministro Martínez. ◀